

# Violencia hacia las mujeres adultas mayores y redes de apoyo social en Monterrey, México. Un aporte desde el construccionismo social

Fernando Bruno<sup>1</sup>

Laura Karina Castro Saucedo<sup>2</sup>

## Resumen

El tema de la violencia hacia la mujer ha sido estudiado desde hace tiempo con abordajes diferentes y mostrando, entre algunos hallazgos destacables, los tipos de violencia, sus características en espacios y épocas diferentes. A pesar de existir numerosos avances, desde las vivencia de las mujeres adultas mayores no son tan numerosas las investigaciones.

El objetivo del presente artículo es aportar evidencia empírica a partir de una discusión teórica sobre la relación entre vejez, violencia, redes de apoyo, desde la perspectiva del construccionismo social. Se aporta una interpretación desde la experiencia de una persona, lo cual ofrece una mirada desde el propio sentido y la reconstrucción de sus experiencias.

Cohherentemente con el anterior cuadro teórico, la metodología cualitativa fue seleccionada a partir de la realización de una historia de vida de una mujer adulta mayor que permitió constatar cómo los eventos de violencia se estructuran y lo cambiante de los significados en el tiempo. El análisis utilizado fue el temático, generando categorías al momento de análisis para ordenar el discurso.

Los principales resultados permiten comprender que las redes de apoyo, en el contexto de violencia, más que desvanecerse, por el contrario, aportan evidencia acerca de que estas redes varían en el tiempo y se pueden modificar aún en la tercera edad. El abordaje de la violencia también ha permitido tener una mirada histórica de la construcción social de la misma, entendiendo las interpretaciones que de ellas hacen los sujetos y cómo lejos de ser estructuras rígidas y racionales, pasan por momentos de reflexión y son producto de ajustes emocionales. Otro elemento a destacar es la constatación de que la ausencia de apoyos emocionales e instrumentales llevan, en este caso, a buscar estrategias para cubrir esas necesidades, aunque la imagen de la familia queda magnificada como un deseo no realizado.

---

<sup>1</sup> Profesor-investigador por parte de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), Facultad de Trabajo Social, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) C. Dirección electrónica: fernandobruno77@hotmail.com

<sup>2</sup> Profesora-investigadora por parte de la UAC, Facultad de Trabajo Social, miembro del SNI C. Dirección electrónica: karinacastro@gmail.com

**Palabras clave:** violencia, mujeres, adultos mayores, construccionismo, redes de apoyo social, investigación cualitativa

### **Abstract**

Violence toward women, is phenomenon that has been studied since several years ago, from different approaches and showing as remarkable finding, the types of violence, their characteristics in different spaces and times. But despite the numerous advances in this topic, there are not so many researches from the experiences of elderly women.

The objective of this article, is to contribute with empirical evidence, from a theoretical discussion, about the relation of old age, violence, support networks, from the perspective of Social Constructionism. It offers an interpretation from the personal experience, a look from their own sense and the reconstruction from their experiences.

Consistently with the theoretical paradigm cited above, qualitative methodology was selected in order to register life story work of an elderly women, which shows the way that violent events are structured and the change of meanings through time. The analysis method used was thematic, creating categories that ordered the speech.

Main results show that support networks, in violence context, do not vanish, and there is evidence that they vary from time to time, and can be modified even in the old age. The inclusion of violence also allows a historical approach to its social construction, the interpretations that subjects do about it not only as rigid and rational structures, but also as the result of emotional adjustments produced by reflexive moments. Something else that is really important to state is that the lack of emotional and instrumental support, lead the search of strategies to satisfy those needs, even though the image of the family relies as an unrealized wish

**Keywords:** Violence, women, older adults, constructionism, social support networks, qualitative research

### **El problema de estudio**

Es una referencia obligada insistir que este artículo es el resultado de un estudio que se da en un contexto mexicano y regional signado por el proceso de envejecimiento demográfico. Con respecto a la definición conceptual, esta sostiene que el envejecimiento demográfico es el producto de la primera transición demográfica — entendida como la baja en los niveles de mortalidad y fecundidad que repercuten en las estructuras de edades de la población— y el aumento de la esperanza de vida que da, como resultado final, el aumento absoluto y porcentual de la población en edades avanzadas (Ham, 2003).

Este proceso en nuestro país, a diferencia de otros contextos, se llevará a cabo con un signo particular, una alta velocidad. Si actualmente existe una persona adulta mayor por cada 10 habitantes, en 2050 el mismo indicador proyecta que será de una por cada cuatro (Bruno y López, 2011).

Por lo tanto, es fundamental conocer a profundidad qué retos enfrentan el adulto mayor y la sociedad mexicana, en un contexto de envejecimiento que es un fenómeno que se estudia desde hace aproximadamente 30 años. Es a raíz de ello que el tema del envejecimiento demográfico se ha convertido en un área de interés para la comunidad académica de las ciencias sociales con abordajes en diferentes contextos y desde múltiples perspectivas, y una de ellas es el tema del maltrato y violencia (Letelier, A., 2005).

Podemos situar históricamente el inicio de los estudios sobre maltratos a las personas de edad en 1970 en el mundo, época que se caracteriza por la búsqueda de una definición precisa dado que existía una falta de claridad en los términos. Para A. Jiménez (2012), el fenómeno de la violencia se hace visible en Canadá en 1979 a partir de un estudio sobre abuso en ancianos y en Europa alrededor de 1983, cuando aparece un estudio de violencia en ancianos en un asilo de Oslo, capital de Noruega. Además, como señala A. Letelier (2005), en aquella época el tema del maltrato en la vejez era tabú. Entonces en el contexto del envejecimiento, que significa un aumento en la cantidad de personas adultas mayores en relación con otros grupos de edad, el tema de la violencia hacia ellos permanecía oculto porque no se suele denunciar el hecho, colaborando a no percibir la presencia del fenómeno.

Por ejemplo, en Estados Unidos, entre 1986 y 1994, hubo un claro aumento de las denuncias de casos de violencia doméstica hacia personas mayores, pero se estima que uno de cada 14 casos llega finalmente al conocimiento de las autoridades (Letelier, A., 2005).

En México, es en 2002 cuando aparece la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y en 2010 aparecen estadísticas que señalan, entre algunos datos fundamentales, que 26.8 por ciento de las mujeres mayores de 60 años en 2006 habían sido víctimas de violencia al menos una vez en ese año.

En el contexto regional, la investigación en torno a la violencia contra las mujeres mayores en América Latina enfrenta una paradoja: el número de investigaciones es sumamente bajo, además de que existe un agotamiento del tema sin haberse dado aún respuestas definitivas sobre la naturaleza y las causas del problema. En un estudio realizado por L. Castro, M. Duque y J. Coba (2016), el cual tuvo la intención de generar un panorama exploratorio de la situación de violencia por tipo y ámbito en un estado del norte del país, se encontró que la violencia en el ámbito comunitario y el de la relación de pareja están por encima de los otros ámbitos de

expresión de la violencia hacia las mujeres, y los hallazgos de mayor significancia por los puntajes obtenidos y por el grado de confiabilidad y validez se ubicaron en las subescalas de violencia en el ámbito comunitario y en el ámbito de la relación de pareja, por lo que los resultados mostraron la importancia de estas dos líneas de interés.

En ese mismo sentido, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer observa que la desigualdad y la discriminación experimentadas por las mujeres se intensifican con la vejez (Manjo, R., 2012). La discriminación contra las mujeres de edad por razones de edad y género puede dar lugar a situaciones de abandono, abuso y violencia (United Nations, 2010).

### **La violencia contra las mujeres mayores: un panorama desde la teoría de género<sup>3</sup>**

#### *Sobre la teorización del problema*

La violencia contra las mujeres ha sido un tema muy debatido en diversos espacios: desde la academia, el movimiento feminista, las instancias gubernamentales y algunos organismos internacionales. De ser preocupación original de grupos más restringidos y organizaciones de mujeres, otros actores sociales y partidos políticos hicieron suya la lucha contra la violencia de género y el tema ha ganado legitimidad política. Así, durante los últimos años se ha avanzado en la teorización del fenómeno, el diseño de políticas públicas, la legislación y en los mecanismos de interacción de las organizaciones no gubernamentales con el Estado mexicano (Torres, M., 2004).

La violencia está relacionada estrechamente con la libertad y articulada desde las raíces de las construcciones sociales. La desigualdad, tierra fértil para la generación y mantenimiento de la violencia estructural, no tiene las características de inmutabilidad y permanencia que frecuentemente se invocan para justificar un trato diferenciado que se traduce en múltiples formas de discriminación. En pocas palabras, toda diferencia naturalizada que se transforma en desigualdad es una construcción (Torres, M., 2004).

Para el análisis de la violencia en general es útil entender que cada evento en el que interactúan dos o más personas concretas está inserto en una realidad determinada. Cualquier forma de desigualdad, y específicamente las desigualdades de género, se articula en estructuras sociales que marcan niveles determinados de tolerancia o condena hacia la violencia. Si la violencia es algo construido, entonces es susceptible también de ser deconstruida, es decir, es posible modificar las estructuras sociales para desarticular las desigualdades. El fin que persigue quien actúa violentamente es el sometimiento y el control, es decir, la eliminación de cualquier obstáculo para el ejercicio del poder, por lo que es precisamente en

---

<sup>3</sup>Se aceptan las normas internacionales sobre lenguaje no sexista. Pero para agilizar la lectura de este anuario hemos optado por utilizar el término genérico masculino, tal y como suele ser habitual en este tipo de publicaciones.

la transformación de las relaciones de poder donde puede buscarse una solución, según argumenta M. Torres (2004). La violencia es una conducta humana que busca someter y controlar; con ella no solamente se lesiona el derecho de otra persona, sino que además le impone un comportamiento, sea de hacer o de no hacer (Riquer, F., 1991).

En este orden de ideas, (Castro & Riquer, 2012) señalan que la violencia de género tiene su origen y persiste en el conjunto de normas y valores sociales que sustentan la prevalencia o dominación masculina y la asimetría de poder entre hombres y mujeres. La existencia de marcadas normas de género que establecen roles socialmente aceptados para hombres y mujeres proporciona la justificación social para el uso de la violencia en la pareja cuando alguno de sus integrantes —mayoritariamente las mujeres— no cumple con los roles socialmente asignados, o de alguna manera transgrede las normas ante los ojos de su compañero (Castro y Riquer, 2012; Paredes, L. et al., 2016).

Los análisis de la institucionalidad de la equidad de género requieren necesariamente de diversos enfoques de acercamiento, pues se intuye por un lado que es gracias a los procesos sociales y políticos (Martínez V., 2001) conducidos por actividades de las mujeres en su lucha local y regional que se empuja hacia la institucionalidad de la equidad entre géneros, como una vía indispensable para frenar las desigualdades sociales. Una tarea que podría aportar nuevos instrumentos de análisis para reconceptualizar estas nociones sería el análisis de los espacios sociales donde se validan los procesos de la construcción social de las identidades, las categorías sociales, los mecanismos de defensa y de aceptación que seguido escapan de las categorías universales e integraciones hegemónicas.

Esta aproximación es posible a partir de las premisas que se desprenden del movimiento constructorista que nació desde la psicología social, pero con aportes desde todas las ciencias sociales y que, en resumen, sostiene la construcción de la realidad social a partir de la acción activa del sujeto, su lenguaje e interpretación.

En esta misma línea argumentativa es necesario señalar que de acuerdo a la perspectiva esencialista del género este es visto como una característica inherente de los individuos; desde una perspectiva constructorista social, la masculinidad y la femineidad no se ven como provenientes de las mentes y cuerpos individuales de las mujeres, sino como lo que se construye socialmente (Everitt, B. y K. Ratele, 2015).

Para ello, un espacio de redefinición sería, sin lugar a duda, los institutos de las mujeres como principales representantes, pero complementando este argumento de V. Guzmán (2001), sería también el resto de las instituciones vinculadas a la atención de la violencia contra las mujeres las obligadas a institucionalizar esta equidad. En este punto es posible también hablar de la transversalidad de género,

la cual se identifica en las siguientes tres etapas siguiendo lo establecido por:

- Definición de la perspectiva de género.
- Logro de un lugar para una política de transversalidad de género.
- Puesta en práctica de la transversalidad de género y evaluación o auditoría de la práctica de la transversalidad de género.

Tal parece que el verdadero desafío en la transversalidad de género es implementarla en la práctica. Esto requiere estrategias institucionales y específicas según el contexto (Moser, C., 2005).

#### *Acepciones sobre la violencia hacia la mujer*

Según L. Ramos Lira y M. T. Saltijeral Méndez (2008), la acepción de la violencia contra las mujeres se ha orientado en diferentes aspectos y momentos históricos sociales. Por un lado, definiciones que la describen no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamientos que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, hostilidad y miedo; por otro lado, las que suelen definirla desde una perspectiva de poder y control. Pero se siguen destacando o prestando más atención a sus manifestaciones físicas que a las psicológicas.

En México, el estudio de este fenómeno se puede visualizar en dos vertientes: los estudios estadísticos y los sociológicos. Dentro de los primeros se pueden mencionar los realizados durante los años noventa del siglo pasado que constituyeron investigaciones sobre la magnitud de la violencia, pero fue hasta 2003 cuando se realizaron las primeras encuestas a nivel nacional (Riquer, F. y R. Castro, 2008) que midieron cuatro formas de violencia: física, sexual, emocional y económica (Riquer, F. y R. Castro, 2008). Los segundos se desarrollaron a partir de un estudio pionero La investigación diagnóstica sobre la violencia feminicida en la República Mexicana, impulsado en 2005 por la diputada e investigadora Marcela Lagarde a través del Congreso mexicano. Dicha investigación dio origen a la tipificación de la violencia contra las mujeres de una manera más completa, identificando los tipos y modalidades, así como la condición social y situación vital de las mujeres, y ofreció los fundamentos científicos para la creación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) que, entre muchos otros elementos, establece por vez primera el término feminicidio: el punto neurálgico que determina el quehacer y razón de ser de los albergues para las mujeres víctimas de violencia.

L. Ramos Lira y M. T. Saltijeral Méndez (2008) proponen establecer una clasificación de la violencia física hacia las mujeres entre los estudios con y sin perspectiva de género a partir de dos tipos de violencia, donde la primera, denominada violen-

cia episódica, puede ocurrir por ambos integrantes de la pareja y en esta el control no es una dimensión asociada ni está relacionada con el deseo de dominio a la pareja, sino con ciertas situaciones de conflicto que escalan y culminan en la agresión física. La segunda está relacionada con una violencia que ejerce un terrorismo íntimo, y se comprende como un intento violento del hombre por ejercer control y dominio sobre los comportamientos, pensamientos y sentimientos de la pareja.

Otras definiciones destacan los componentes de una coerción física, a veces abiertamente sexual, siendo un problema de muchas sociedades la presión o manipulación de una persona para conseguir que otra participe en una actividad en contra de su voluntad o de su consentimiento, vinculada prioritariamente a lo sexual, usando la presión, el alcohol y drogas o la fuerza para tener contacto sexual con alguien en contra de su voluntad (Ilabaca, P., A. Fuertes y B. Orgaz, 2015).

La violencia familiar incluye los actos violentos que van desde la fuerza física, acoso e intimidación, tanto física como verbal, producidos en el hogar hacia los miembros de la familia, y es la forma de violencia que enfrenta los conflictos acudiendo a la fuerza, las amenazas, las agresiones y el abandono (Huertas, D., 2012). La violencia de género puede analizarse desde dos vertientes: la familiar o doméstica en su vertiente de violencia de pareja en el espacio del hogar; y la violencia institucional y la feminicida (Vélez, C. y L. Palacios, 2017) contra las mujeres, la cual debe incluir un análisis de factores educativos, económicos, culturales, políticos y de salud.

Las tipologías de la violencia y el maltrato no son específicas porque se trata de descripciones de diferentes tipos de situaciones, por ejemplo, “el maltrato puede ser físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión” (Organización Mundial de la Salud, 2002). Entre los factores que coadyuvan al desarrollo del maltrato se encuentran factores individuales, familiares, sociales y culturales, pero que no han sido medidos de manera fiable y válida (Rodríguez, L., 2010).

#### Discriminación y violencia contra las mujeres mayores

En las revisiones realizadas por S. Frías (2016), donde aborda los factores de riesgo, descubre que provienen de su propio entorno familiar, ya que en un porcentaje importante de los casos los/las generadores/as de violencia son la propia pareja y los hijos/as (Iborra, I., 2009; Mancinas, S. y M. Ribeiro, 2010). Además, factores estructurales como la existencia de una cultura de violencia, así como la presencia de ciertas actitudes y tradiciones culturales como el “edadismo” y el sexismo se vinculan con la violencia hacia este grupo de personas (Iborra, I., 2009; Montes de Oca, V., 2013).

Por otro lado, S. Frías (2016), en un trabajo sobre la polivictimización en mujeres

adultas mayores, observa que la violencia generada por la pareja es uno de los principales elementos que conforman la violencia hacia las mujeres adultas mayores (Frías, S., 2016).

Una de las conclusiones de C. Delgado y A. Gutiérrez (2013) es que las barreras internas para salir de la violencia de género son las cogniciones que dificultan su reconocimiento y facilitan su permisividad. La mayor permisividad se produce en las dimensiones de violencia emocional: indiferencia afectiva, control, acoso, celos, aislamiento y manipulación emocional. El estudio de la violencia en mujeres jóvenes o de edad promedio exhibe la dificultad de establecer la mirada en mujeres que no están en esos rangos de edad o ciclos de vida, y ocultan sus características peculiares a la hora de determinar el conocimiento o precisión de esta violencia hacia las mujeres adultas mayores. Además, el tema recurrente sobre la situación de la salud de las mujeres adultas mayores, así como su posición social y de participación económica en la sociedad mexicana, deja entrever que su posición de vulnerabilidad es distinta a otras poblaciones analizadas (Vélez, C. y L. Palacios, 2017).

Durante cualquier periodo de vida, las mujeres pueden ser víctimas de la violencia, pero ni el movimiento de mujeres contra la violencia doméstica, ni el movimiento de envejecimiento del empoderamiento se han movilizad para poner fin a la violencia contra las mujeres de más edad. Si bien el abuso de ancianos ha sido el objeto de muchos estudios, el abuso de mujeres mayores ha tenido solo una atención moderada en la literatura basada en el género (Jönson y Åkerström, 2004). Las mujeres mayores han carecido de estatus de mujeres maltratadas en la investigación y el activismo de la violencia doméstica. A menudo, las mujeres mayores son excluidas de los estudios sobre la violencia contra las mujeres y, también a menudo, están completamente ausentes, como si las mujeres mayores no pertenecieran a la categoría de sujetos sociales.

Las mujeres mayores están por lo regular ausentes de las discusiones sobre los refugios y las líneas directas, y existe la falta de un debate sobre las circunstancias y las necesidades especiales de las mujeres mayores víctimas de abuso que puede afectar la búsqueda de ayuda. Sin embargo, un análisis de género de la violencia contra las mujeres y las niñas se centra en la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, y la subordinación parece especialmente relevante para las mujeres mayores (Jönson y Åkerström, 2004). ¿El movimiento de violencia doméstica de las mujeres es mayor?

P. Brownell (2014) se pregunta: ¿por qué el liderazgo profesional en este campo no se ha unido con las personas mayores para formar un movimiento popular como el movimiento de mujeres para hablar en contra del maltrato de los ancianos? (Brownell, P., 2014). En particular, en los Estados Unidos, la edad avanzada



de la generación de Baby Boomers proyecta a más del doble el número de mujeres mayores en los próximos 40 años. La actual cohorte de mujeres mayores que alcanzó la mayoría de edad puede tener historias de trauma interpersonal pero, debido a las circunstancias políticas, legales y económicas, no reconocer efectos nocivos o revelar estas experiencias a los proveedores. Además, es posible que los proveedores de atención médica no reconozcan el trauma y la aflicción relacionados en las mujeres mayores. Estos factores pueden tener implicaciones negativas para el tratamiento y la recuperación, incluyendo el diseño de planes de tratamiento y administración de psicoterapia inapropiados, medicación u otra intervención médica.

Particularmente en México, desde 2017 ha existido una instalación pública del tema de la violencia hacia las personas mayores. No es de extrañar esta situación si se tiene en cuenta que el 15 de junio de 2011, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decide conmemorar el día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez (Organización de las Naciones Unidas, 2012). Esta situación histórica señala que el tema es relativamente reciente en comparación con otros tópicos de estudios sobre los adultos mayores.

Si nos centramos en los estudios que se han interesado en las condiciones que participan en la violencia en la vejez, se pueden destacar algunos factores sociales y de contexto que favorecen la aparición de estos eventos. Entre los primeros se destacan

el lugar desvalorizado que ocupan las mujeres viejas, pérdida progresiva y sustancial de los roles domésticos, pérdida progresiva de la interdependencia intergeneracional, sostenida migración rural hacia las grandes ciudades, erosión de las estructuras familiares tradicionales. Los factores de contexto son el aislamiento, las normas culturales, estereotipos, mitos y prejuicios y por último, las imágenes negativas de la vejez (Letelier, A., 2005: 110) .

Además, A. Jiménez, revisando un trabajo realizado sobre violencia y vejez que encuentra en Chile, menciona “que los autores encuentran que la violencia social y los cambios en la estructura familiar y roles de género tradicionales son factores que inciden en el aumento del maltrato hacia los ancianos” (2012: 21). Otro estudio realizado en el estado de Chiapas sostiene que “la violencia está asociada con el analfabetismo, dependencia de vivienda, red social disfuncional, presencia de alguna enfermedad y dependencia física” (Jiménez, A., 2012: 21).

Por último, un estudio realizado por el propio A. Jiménez (2012), de metodología mixta, con utilización de entrevistas a profundidad en una comunidad rural del estado de Hidalgo en 2010, cuyo objetivo era analizar la violencia de nietos a abuelas, concluye que el cuidado en la vejez tiene mucho que ver con la buena voluntad

de las personas a cuidar, ante la ausencia de políticas sociales para la vejez. Además, sostiene que aparecen nuevas vulnerabilidades en la vejez porque no se reconoce como sujeto pleno de derechos a las mujeres mayores, y la violencia aparece como parte de las relaciones cotidianas y por ello pasa en silencio. Entre las explicaciones de este fenómeno se encuentran la valoración social negativa, la dependencia económica y el descuido de la vida afectiva.

De mayor actualidad, entre los resultados de investigaciones realizadas desde 2012 hasta 2018 sobre este tema, se descubrió que 70 por ciento de la violencia hacia los adultos mayores es ejercida sobre las mujeres. Y como argumenta L. Rodríguez (2010), es probable que el número de casos de maltrato aumente a medida de que el proceso de envejecimiento demográfico se desarrolle.

Como mencionamos, es desde mediados de la década de 1970 que el tema del maltrato en la vejez comienza a aparecer en el mundo. Es decir, al aparecer el envejecimiento de la población como un problema público global, aparecen otros temas ligados a ese proceso que no eran tan visibles. Un ejemplo de este abordaje integral es el que pretende desarrollar este estudio al determinar que la violencia hacia las mujeres de edad mayor o en el periodo de la vejez necesita ser reconstruido y comprendido desde diferentes componentes, donde principalmente sus narrativas puedan determinar la construcción de estas situaciones que permanecen desde diferentes momentos de su vida de pareja y hasta la vejez. Situaciones de violencia económica y psicológica, además de la física, como las principales expresiones de las narrativas de mujeres adultas mayores que experimentan por sus parejas aún en la vejez, dejan entrever la necesidad de identificar y clarificar en mayor medida las causas, consecuencias y factores relacionados con la misma.

Uno de los escollos es que las diferentes miradas hacia la vejez partieron de estudios ligados a la gerontología en sus inicios, viendo esta etapa como patológica, como una degradación natural y de falta de actividad (Bruno, F. et al., 2016). Desde una definición funcional se entiende esta acepción, sin embargo, es válido sumar enfoques que permitan recolectar la voz de los adultos mayores, y en este caso mujeres, como medio para comprender el sentido de lo vivido a lo largo del tiempo. En este tenor, el construccionismo social proveniente de la psicología social es pertinente en esta intención, es por ello que el próximo apartado busca este propósito.

### **Los aportes teóricos para el estudio de la violencia en la vejez: construccionismo y redes de apoyo**

Desde finales del siglo pasado un malestar en la comunidad científica hizo emerger un movimiento que, desde la psicología social, supo canalizarlo proponiendo

una mirada, ya no desde el positivismo y determinismo social, sino del sujeto como productor de la realidad y no tanto como expectante de la misma.

T. Ibáñez (1992) planteaba en una argumentación acerca de la postura constructivista, la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos de construcción de conocimiento a la luz de las evidencias o, mejor dicho, de los cuatro mitos que bañan la modernidad.

En primer lugar, el mito del conocimiento válido como representación de la realidad. En segundo, el mito del objeto como elemento constitutivo del mundo. Luego el mito de la realidad como entidad independiente de nosotros y, por último, el mito de la verdad como criterio decisorio.

Estos mitos para el autor muestran el apego a la normatividad y a la noción de verdad de la ciencia, perdiendo de vista la relacionalidad y que el conocimiento se basa en convenciones. En este sentido no existe verdad en sí, sino acuerdos sobre ella, porque no existe realidad sin sujeto.

Este planteamiento tiene que ver con la vuelta a la importancia del sujeto, pero no individual sino a la relacionalidad, cambiando de esta manera a las explicaciones objetivas y causalistas por las interacciones sociales.

Llegar a una definición de lo que es el constructivismo social es bastante complejo, porque al ser un movimiento abierto, mundial y multidisciplinar, es decir, un puente tendido sobre las ciencias sociales, las definiciones difieren en muchos sentidos. No obstante, se acuerda la importancia hacia las siguientes visiones:

—Práctica: explicar el mundo y predecirlo ha sido el objetivo de la ciencia, pero ¿cuál es el valor práctico de ello?

—Política: además ¿para qué sirve o para quién sirve explicar el mundo social? Si resulta en mayor beneficio de los más beneficiados, el constructivismo reacciona en favor de una mayor justicia social.

—Vida cotidiana: ver que la realidad tiene diferentes significados es entender que lo que veo es una construcción y podría ser de otro modo.

De manera general, el constructivismo está relacionado con ciertas perspectivas como las de género, las poscolonialistas, las post-sociales, etcétera, con una posición crítica frente a lo obvio, a lo correcto, a lo natural, a lo evidente, a aquello que se constituye como verdad. A partir de él se puede pensar la diversidad, el encuentro con signos diferentes (Picart, M., 2012).

La investigación de self o el yo ahora es múltiple, es decir, que el yo cuenta con diversas potencialidades que pueden ser usadas de acuerdo a las construcciones en cada contexto. Por este mismo razonamiento, para el constructivismo social

todo lo que está afuera es desde la observación un objeto de sospecha.

Finalmente, los hechos son particulares e históricos, no universales. Lo que ayuda a superar la dimensión atemporal de los fenómenos y centrarse en el estudio de la interacción humana y los significados.

La cuestión es partir de los anteriores fundamentos; el modo de entender la violencia hacia las mujeres y la vejez pueden aparecer como conceptos naturalizados y es menester investigar al sujeto más allá de las etiquetas para pasar a la construcción de realidades.

Otro de los puntos que resaltan al momento de abordar el tema de género y violencia es el entorno de las personas. Conocer cómo construyen sus redes sociales permite explicar el manejo de relaciones tanto familiares y no familiares y cómo estas determinan el bienestar actual.

La realidad es contingencia e historia; se necesita una aproximación a la realidad reconociendo esta situación y que además las mujeres no están solas, de allí que sea necesario también analizar cómo construyen su entorno. En esta línea de ideas, para analizar las relaciones más próximas, sean estas formales o informales, se ha utilizado el concepto de redes de apoyo social, de suma importancia para evaluar cómo llegan a la calidad de vida las personas.

### **Redes de apoyo social**

Desde mediados del siglo pasado, la idea de la sobrevivencia en los estudios sociales comenzó a llamar la atención del mundo académico; en una época de grandes convulsiones que sacudían al mundo, condenado, al mejor ejemplo de Sísifo, a volver a construir todo de nuevo.

Esto llevó a la aparición de dos grandes conceptos como las estrategias de sobrevivencia y las redes de apoyo. Ambas líneas respondían a interrogantes semejantes: ¿cómo sobreviven y se organizan los grupos con mayores dificultades sociales? La respuesta fue que cuentan con maneras de poder sobrevivir y redes que funcionan como reales apoyos ante la adversidad.

Es cierto que la calidad de vida es importante, pero el tema de los apoyos, la organización y la comunidad se diluyen y no se vislumbran de manera clara en otros constructos. Y, ante todo, la calidad de vida es una consecuencia de una estrategia de vida y de una red que responde en diferentes contextos, como la familia, los vecinos y amigos.

La gran mayoría de los especialistas asocia el tema de los apoyos al entramado social. No obstante, las redes no son un mecanismo fijo y predecible, dado que se diferencian de los apoyos formales e informales. Los primeros son más simples de observar y contabilizar, porque están institucionalizados como apoyos gubernamentales.

mentales, políticas de transferencias, es decir, la seguridad social construida por el Estado. En cuanto a los segundos, la manera de contabilizarlos es sumamente complicada, porque no se establece una periodicidad o necesidad permanente; en este caso se habla de cuidados, transferencias, brindadas regularmente por los vínculos entre la familia, amigos y vecinos. Se pueden considerar, como lo hacen J. Guzmán, S. Huenchuan y V. Montes de Oca (2003), cuatro categorías de transferencias o apoyos: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivos.

La manera cómo se ha conceptualizado el apoyo muestra el intento de cubrir las categorías y tipos que se clasifican. Una definición entiende los apoyos como

una práctica simbólica-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permiten mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y evitar así el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se producen dificultades, crisis o conflictos que afectan al sujeto (Guzmán, J., S. Huenchuan y V. Montes de Oca, 2003: 43).

Las redes de apoyo no existen por medio de un contrato formal o institucional, sino que son sostenidas por la reciprocidad y redistribución que buscan satisfacer aquellas necesidades no cubiertas por el sistema formal como el Estado y el mercado. Esta cuestión es inherente al ser humano, dado que este siempre ha buscado respuestas en su entorno, en la naturaleza en épocas pasadas y en el entorno social con el desarrollo de las sociedades y los grupos en la historia.

Pero ¿qué es lo que permiten las redes de apoyo? Las redes sociales de apoyo

proveen los recursos para la satisfacción de necesidades, el sentido del valor social y la potenciación de la autoestima. Asimismo, la integración y la participación comunitarias han sido consideradas entre los factores que tienen mayor impacto sobre los niveles de calidad de vida en la vejez (Arias, C., 2013: 317).

Aunque parezca evidente, las redes de apoyo se activan siempre en busca de algún objetivo, sea este momentáneo o permanente, familiar o económico. Además, las redes sociales y la integración social ayudan a mantener la percepción y el sentido de control sobre las situaciones, lo que disminuye los riesgos de morbilidad, mortalidad e internamiento de los adultos mayores (Santos, Z., 2009: 166).

Entre el debate de los apoyos aparece una constatación fundamental. En contextos de dificultad la familia aparece como el primer salvavidas de los adultos mayores y como apoyo emocional. La existencia de redes de apoyo, tanto familiar como social, alivia el 'síndrome de aislamiento' de las personas de edad y contribuye a superar los problemas económicos y otros de índole material (Palomba, R., 2002).

Las redes, además de que se basan en principios de reciprocidad, permiten que persistan las relaciones sociales, que en la vejez comienzan a encontrar dificultades para mantenerse. Aún vivimos en sociedades en las cuales las relaciones sociales y el sentido de pertenencia están ligados a la figura laboral que, con el desprendimiento de esta relación en la vejez, se desliza hacia un periodo que goza de un desprestigio social profundo. De esta manera, esa desconexión es compensada por un reforzamiento de las relaciones más cercanas y del entorno más próximo.

Ahora bien, no siempre tener contacto o vínculo significa tener apoyo. De hecho, la vulnerabilidad de los adultos mayores se estructura en parte por una falta de ese entorno dispuesto a activarse, que puede ser individual, comunitario y cultural.

Lo que preocupa en esta materia es que los cambios en los patrones matrimoniales, familiares y sexuales ha llevado a cambios en la familia, lo que se espera tenga consecuencias en los apoyos. La familia, ya no con siete hijos, sino con menos integrantes, no se sabe con claridad cómo responderá al apoyo de otros miembros. La participación cada vez más numerosa de mujeres en el mercado de trabajo también creará impactos en la disposición de apoyos hacia los adultos mayores. Estas son algunas de las nuevas interrogantes sobre cómo será la situación de los adultos mayores y su calidad de vida y que solo podrá responderse a condición de desarrollar una investigación que tenga en cuenta el entorno más íntimo del sujeto.

Es en este debate que el presente artículo utiliza el concepto de redes para analizar la violencia y su relación con la vida cotidiana como construcción y, además, las redes como movimientos dinámicos que responden o no en los contextos de violencia hacia las mujeres de la tercera edad.

### **Proceso metodológico**

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo con un modelo de análisis microsocial, dado que se desarrolla a partir de los supuestos del paradigma interpretativo, articulado con la historia y la utilización del 'enfoque biográfico' (Bertaux, D., 1999). Es decir, se despliega una estrategia cualitativa longitudinal que tiene como propósito indagar sobre los principales eventos de violencia y reconstruir la vida de una mujer adulta mayor para observar de un modo dinámico la estructuración de los hechos y el proceso que han seguido.

El estudio de caso que se siguió en esta investigación ha considerado la selección de un solo sujeto, y aunque se es consciente de los límites del alcance, la temática y el objetivo son coherentes con la metodología seleccionada. De esta manera, Martínez (2006) señala que el estudio de caso se destaca principalmente en investigaciones exploratorias y que se consideran prácticamente nuevas, ya que examina o

indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, y las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes; por su parte, Robert K. Yin (1989) agrega que es válido afrontar la investigación con un caso único como con múltiples casos.

En este punto podemos hacer referencia a la frase que expresa que “ningún estudio social que no vuelva a los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad, ha terminado su jornada intelectual” (Wright, C., 2002: 27).

Cabe mencionar que comprender la lógica de las acciones sociales de una parte de la población, a partir de sus propios testimonios y vivencias, está acompañado de una posición ontológica que implica concebir la realidad social como una construcción social histórica producida por los propios actores. En esta dinámica, la búsqueda, comprensión e interpretación de los hechos o procesos sociales se realizan a partir del análisis temático producido en el discurso.

El principal interés reside en el ámbito subjetivo de la experiencia humana y en consonancia con el contexto sociohistórico, y centra su análisis en la visión y versión de esa experiencia.

En este trabajo, a partir del enfoque biográfico y la historia oral se intentará descubrir cómo se estructura socialmente la violencia en la persona por medio de la reconstrucción de la historia cotidiana en las mujeres adultas mayores.

Es preciso decir que este camino metodológico no podría tener pretensiones de universalidad, sino de verdad local, históricamente determinada, y como la fluidez de esa realidad en parte objetiva en parte subjetiva que se reestructura, se actualiza y a la vez cambia permanentemente, no cabría el camino de la prueba de las hipótesis sino el de la reconstrucción de las condiciones concretas que hicieron posible ciertas formas de acción en la coyuntura (Putnam, 1962, citado por Garza, E., 2000).

Además de ello, para Santamarina y Marinas (1999, citado en Kornblit, A., 2007), la relevancia de lo biográfico es la consecuencia también de la diversidad de sentidos que atribuyen las personas a sus acontecimientos. Argumento que concuerda con las premisas construccionistas en el sentido que no se puede aceptar un discurso verdadero (Yang, L. y K. Gergen, 2012), sino la multiplicidad de las interpretaciones y la construcción de discursos diversos según la experiencia del sujeto.

Enfocarse en los acontecimientos a lo largo de la vida significa proponer una mirada diferente sobre la actividad humana en cuanto que esta debe estar reflejada en el sujeto que la realiza y no desde el criterio del investigador. Una renovada mirada, crítica hacia el funcionalismo y el estructuralismo que habían vaciado al hombre de toda capacidad de acción y de imprevisto, bajo la jaula de hierro de la

estructura, organismo o sistema (Bertaux, D., 1999). De esta manera, como se puede pensar, el enfoque no se trata de una mera técnica, sino que es un posicionamiento preciso en el modo de mirar y entender la realidad social. En esta dinámica, permite desarrollar un plan reflexivo sobre la relación entre las condiciones de existencia y la vivencia.

El interés, por tanto, se encuentra en la posibilidad de situarse en el punto convergente entre lo subjetivo y lo objetivo, entre la estructura y la acción, sin inclinar la balanza hacia un lado puesto que establece una conexión entre ellos; ese lazo lo constituyen las trayectorias de los sujetos.

Finalmente, el análisis temático, a partir de la lectura de una entrevista con una mujer adulta mayor, se realizó a posteriori sobre una cantidad de categorías que permitieron dar coherencia a los eventos. Estas categorías permiten analizar el tema de la violencia como construcción social y su relación con las redes. Entre los títulos se destacan: su núcleo familiar de soltera, violencia de padre a hija, la violencia como continuidad, su familia como escape y encierro, situación actual, significados actuales de una vida de violencia y, por último, las redes de apoyo social.

## **Resultados**

### *Presentando a Reyna*

Reyna tiene 68 años, vive en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, y tiene ciclo primario de escolaridad completo. Actualmente su estado civil es casado, situación que no ha cambiado desde los 17 años en que contrajo matrimonio.

Su marido es intendente y ella no trabaja desde 2007. Si bien lo hacía en una empaquetadora de frituras y deseaba continuar, un accidente en su espalda le impidió seguir y nunca le dieron su incapacidad por parte de la empresa para obtener una pensión por incapacidad. Desde ese año se dedica a los quehaceres del hogar.

Actualmente comparte su casa con su esposo, quien administra los recursos económicos; por medio de él Reyna tiene acceso a un sistema de salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La última vez que compartieron el hogar fue en 2017, cuando una hija se quedó durante un tiempo a vivir con ellos. Tuvieron en total seis hijos, de los cuales cuatro fueron mujeres y dos, hombres.

Primera parte: su núcleo familiar de soltera, una historia de rechazo y red social ausente

El estado del núcleo familiar actual de Reyna es bastante frágil y aunque ha hecho lo posible para mantenerlo unido, los problemas entre sus hijos y su esposo, por conflictos pasados no resueltos, lo han impedido. A pesar de contar con 16 nietos,



no hay convivencia por problemas entre ellos y es casualmente esta la misma situación que vivió durante su infancia, en la cual contaba con el apoyo de una sola persona.

Preguntando acerca de sus hijos, nos comparte:

Reyna: No, no se llevan bien, no [pausa], tengo muchos problemas con mis hijos. No conviven, no saben convivir, tienen mucho rencor de antes de, de antes. De problemas.

Entrevistadora: ¿Con tu esposo?

Reyna: No, ellos, entre ellos, con mi esposo también los tienen, pero no, por su manera de beber, porque él es alcohólico (Reyna, 2017).

En los momentos que se ven son por casos de enfermedad. Para ella su familia es muy desunida, y en la entrevista deja entender una responsabilidad suya, por motivos de la relación con su esposo que deriva en las relaciones fuera de la pareja, también en conflicto.

*Yo no soy hija de mi papá...*

El rechazo que ha atravesado Reyna desde la infancia se explica porque ella fue recogida desde pequeña por su padre y que, a juicio de la familia de él, ella no era merecedora de aceptación, sino de exclusión, violencia y discriminación.

Nunca me aceptaron en la familia, siempre me rechazaron mucho, a veces me aceptaban porque todavía vivía, vivía mi mamá, pero hoy ya no vive mi mamá y casi no nos frecuentamos, pero yo a veces los frecuento, aunque ellos no me frecuenten a mí (Reyna, 2017).

Las decisiones marcan cambios en los cursos de vida (turning point), algunas de ellas conscientes y otros no tanto. Pero en la vida de Reyna una situación marcará su camino, porque ser hija de otra mujer —no la esposa del padre—, y ser este quién la recogió, la imposibilitó de contar con apoyo luego de la muerte de su madre y parte de su entorno, situación que la empujará más adelante a salir de manera repentina del hogar de donde por tanto tiempo fue excluida y maltratada.

La familia de su padre resignifica la llegada de ella como una deshonra, por tal motivo se explica el castigo, ya que su mamá la tenía abandonada desde pequeña. Desde ese momento pierde el apoyo y el sustento.

Reyna: Que a mí siempre me ponían a hacer todo el quehacer, a lavar, a cocinar, yo era de las personas que cocinaba en leña, iba al molino a moler bien temprano a las cinco, cuatro de la mañana.

Entrevistadora: ¿Solo tú?

Reyna: Iba sola al molino. Mi papá me levantaba, me decía Toñita, Toñita, ya son las cinco, ya son las cuatro, ya van a abrir el molino, porque yo era la primera en el molino, estaba a media cuadra de mi casa, cruzaba la calle, iba al molino con cinco kilos diarios, yo sola (Reyna, 2017).

De pequeña la tratan de entenada, es excluida por ser “la que no es de la familia”, externa, extranjera y por ello se encarga de todas las tareas del hogar. Una forma de violencia psicológica y económica.

#### *Violencia de padre a hija*

Reyna nos comparte que mientras el papá golpea a su mamá ella miraba, pero además la defiende. Los años pasan y luego la golpea a ella por acusarla de salir de pinta.

Reyna: No, apoyaba a mi papá, mi mamá, mmm, yo me identifico con mi mamá, que yo fui muy callada muy ¡pues ni modo, así tiene que ser! ¡Tengo que aguantar!, ¡esto fue lo que busqué!, así era mi mamá, yo me identifica-ba mucho con mi mamá.

Entrevistadora: ¿En tú matrimonio también fue así?

Reyna: Sí y en el de mi mamá, mi mamá también fue golpeada por mi papá, yo miraba cuando la golpeaba (Reyna, 2017).

#### *El papá ejercía violencia sobre su madre y ella:*

Reyna: Sí, y mi papá, vivían en una vecindad mi papá y mi mamá, mi mamá vivía con un familiar de ella y mi papá [iba] solo porque por ahí trabajaba, ahí rentaba mi papá, entonces él le dijo a mi familia que iba a recoger a mi mamá porque le daba tristeza cómo me veía a mí, que cómo veía la niña ahí de seis meses, entonces él me recogió y pues sí me dio maltrato y todo, pero pues le agradezco que me mantuvo, me calzó, me vistió y fue muy diferente conmigo.

Entrevistadora: ¿Hubo maltrato emocional?

Reyna: Sí.

Entrevistadora: ¿Físico también? De parte de tú papá

Reyna: Si (lo dice en voz muy baja).

Entrevistadora: ¿Solo contigo o también con tus hermanos?

Reyna: Solo conmigo.

La incorporación de la violencia como un fenómeno regular normal tiene que ver con elementos externos, pero la parte individual juega un rol también importante.

Desde el construccionismo social se sostiene que la realidad es contingencia pero también historia. El construccionismo sostiene que lo social se construye en el discurso y la forma de construir el mundo y concebirlo es de naturaleza simbólica y material al mismo tiempo (Sandoval, J., 2010). Esto permite explicar el fenómeno por su característica de construcción; más allá de una visión determinada, es una construcción de una realidad.

Las relaciones que expresa Reyna tienen que ver con su vida, pero sobre todo con una construcción simbólica de lo extraño, la que no es parte de la familia, some-tiendo bajo este significado una estructura de poder y apresión.

#### *Tuvo todo menos cariño*

Reyna: Yo le agradezco, aunque yo fui esa persona que no, nunca me faltó nada, me faltó cariño, me faltó que me tomaran en cuenta, pero [algo] que comer nunca me faltó ni vestimenta, gracias a Dios me alimentó mi papá y no me faltó. (Reyna, 2017).

La ausencia de cariño para Reyna fue desde la niñez una constante y con el tiempo la incorporación y construcción de una realidad violenta no cesaría, con una madre que la abandonó y un padre que ejercía violencia en varios sentidos. La esperanza estaba depositada en escapar de esa vida de violencia y exclusión.

#### *Segunda parte: La violencia como continuidad. Familia, escape y encierro*

Su esposo fue el primer y único hombre en su vida. Lo conoció en su juventud y la decisión de quedarse con él estuvo más ligada a la salida del núcleo familiar de origen, decisión que se puede interpretar fue repentina, estratégica e inconsciente. Una parte de Reyna sabía que irse de su casa a los 18 años significaba salir como estrategia de escape de un hogar en donde era maltratada y discriminada por ser entenada. Pero era inconsciente no darse cuenta de que una salida de esas características podría traer consecuencias, sin siquiera conocer a su futuro marido. Huyendo de la violencia, se casó con una persona que toda su vida iba a ejercer violencia sobre ella. Entonces no se trató de un cambio o una ruptura, sino una continuidad.

#### *Convivencia como violencia: temporalidad y causas*

Como se mencionó, Reyna se casó para salirse de su casa y no le fue como esperaba, más que escape fue una continuidad y un encierro:

Reyna: Pues como le digo, yo me imagino, yo pienso, yo siento que a la mejor él no quería formar una relación conmigo, yo por eso a veces pienso y me siento porque yo vi varios detallitos, la verdad yo lo que quería era salirme de mi hogar, yo pensé que saliéndome de mi hogar...

Entrevistadora: ¿Pensaste que iba a ser diferente?

Reyna: Diferente (afirmando). Yo dije, ya saliéndome de mi casa va a cambiar mi vida, y no fue así, y yo estoy de acuerdo de que no, eso no era lo ideal, ¿verdad?, y él, él no quería, por eso yo a veces, yo me siento culpable, como le digo, yo le digo la verdad y todo lo que es o lo que no es, yo también, yo me siento mal de que alojemos, él no quería tener relación conmigo así y yo lo obligué por lo que yo pasaba en mi casa (Reyna, 2017).

### *Desde el inicio la violencia se hizo presente*

Entrevistadora: Antes de que sucediera esta situación de la infidelidad, ¿cómo era tu relación?

Reyna: Pos, pues casi desde el principio muy mal, desde que me case con él en 1977, casi nomás duró un año la felicidad y ya después ya.

Entrevistadora: ¿Qué paso?

Reyna: Pues es que como él ha sido muy tomador, ¿veda? (lo dice bajando la voz).

Entrevistadora: Ajá.

Reyna: A mí me golpeaba mucho.

Reyna comenta que únicamente el primer año no hubo violencia, pero a partir de ahí comenzó la violencia verbal y física. Desde el inicio, la situación de Reyna en su matrimonio fue complicada y llena de conflictos, porque a partir del primer año el alcohol y la violencia se hicieron presentes, con tiempos y dinámicas diferentes como abordaremos a continuación.

### *Violencia económica*

Su marido trabajaba y ella inicialmente no lo hacía, porque estaba al cuidado de los hijos, pero al ver que la situación se mantenía con recursos escasos, decidió comenzar por necesidad a trabajar.

Entrevistadora: ¿Desde qué edad empezaste a ser madre?

Reyna: Desde los 18 años

Entrevistadora: Dieciocho años, entonces te salías con tus hijos y ¿cómo le hacías?

Reyna: Pues...

Entrevistadora: O ¿ya trabajabas?

Reyna: No, no trabajaba

Entrevistadora: ¿Cómo le hacías?

Reyna: Empecé a trabajar cuando ya estuvieron más grandecitos. hasta que fue él mayor, el mayor es hombre, hasta que yo ya sabía que él ya podía cuidarme a mis hijos ya me decidí yo a trabajar.

Entrevistadora: ¿En dónde trabajabas?

Reyna: En casas (Reyna, 2017).

Por este motivo y como su marido estaba ausente y no les daba dinero suficiente, desde los 18 años y hasta pasados los 40, es decir, por 20 años, se mudaba de casas muy seguido, dado que no podían pagar la renta.

Hasta que en un momento una vecina se la lleva a vivir a su domicilio, donde con-siguió mayor tranquilidad; para esa vecina cocinaba y le cuidaba los hijos. Es así que las redes se construyen y los favores y recursos no necesariamente son de transacción de dinero.

*Tercera parte: su situación actual y los significados de una convivencia naturaliza-da/desnaturalizada*

La naturalidad con la que Reyna expresa la falta de convivencia con su marido es una manera de ver la construcción de la realidad y la incorporación de lo que podría tomarse como anormal o patológico. No obstante, los conceptos no son neutros y se deben abordar los significados de la vida cotidiana como una parte de la construcción de una realidad llena de posibilidades y caminos y este es uno posible entre ellos. Cubriendo cronológicamente la relación con su marido, Reyna señala:

Reyna: No hace, pues si, casi hace 20 años.

Entrevistadora: Aja. Ok. ¿Entonces desde ahí se rompió la relación?

Reyna: Si, nada más lo que es, emm, natural a veces, pero casi no convivimos, no platicamos, cuando yo quiero [compartir] con él, un comentario de la familia, fíjate que esto, fíjate que lo otro, él me rechaza, no me pone atención, yo nomás estoy hable y hable sola y él no, no me, no me comenta, ¿verdad?, no me da una solución, “oye, pues vamos a ver cómo le hacemos”, prácticamente yo estoy sola con todos los problemas familiares (Reyna, 2017).

La relación con su marido, a pesar de ser los únicos que están en el mismo hogar, es tensa desde hace 20 años, como inició a explicarlo en el extracto anterior.

Pues muy independiente, muy, no hay convivencia con él, tenemos años

así (Reyna, 2017).

Desde 2007 que Reyna encontró “la fallita”, como ella menciona a un caso de infidelidad, la relación cambió y a pesar de estar bajo el mismo techo, las pláticas son sobre temas familiares y su marido no la escucha ni propone soluciones.

La incorporación de la violencia se construye en la cotidianidad y la culpabilidad es un indicador irrefutable de dejar sedimentos y un sentido de merecer golpes, es decir, de la violencia como medio de comunicar. Estas interpretaciones encuentran sustento en una parte de la entrevista:

Reyna: A lo mejor yo, porque yo le reclamaba, me ponía muy así, me reclamaba, él me golpeaba, me golpeó mucho [mientras andaba] tomado. Y este, pues yo como que era muy caprichuda en ese sentido de que yo le gritaba y estaba...

Entrevistadora: Muy celosa.

Reyna: Yo, era muy celosa, pero, pero antes de que yo supiera lo que lo que había, ya cuando yo supe y me enteré de esa situación fui más [confrontativa] y como quiera yo me sacaba mis golpizas, ¿verdad?, por, por querer pues reclamar, arreglar la situación, ¿verdad?

*Un punto de cambio: una enfermedad, cirrosis hace que desde 2002 pare la violencia física*

Entrevistadora: ¿Y esta situación de violencia física, duro mucho tiempo?  
¿Muchos años?

Reyna: Muchos años, ahora es nada más verbalmente, me agrede mucho.

Lo que frenó la violencia física hace unos 15 años, es decir, a partir de 2002:

Entrevistadora: ¿Cuándo dejó de ocurrir?

Reyna: Ya, pues yo creo que cuando él ya empezó a entrar en edad, este, su enfermedad, como él está enfermo, tiene cirrosis, tiene en los pulmones, pulmonía no sé qué enfermedad, porque él se maneja todo él solito, yo no sé nada de sus enfermedades.

*Obligada a los quehaceres del hogar y seguir su función a pesar de su impedimento*

Reyna: No, es por eso, se molesta y como yo ¿verdad?, sinceramente, yo acudo aquí [a un Centro Comunitario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León] y él no lo sabe.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Reyna: Porque él se molestaría, y yo, ¿verdad?, no quiero estar encerrada en mi casa porque yo lloro mucho, soy muy, muy chillona, sensible, ¿vedad?, yo con cualquier cosa, yo lloro mucho, soy muy preocupona a veces, entonces yo opté por venir aquí, me invitaron, y porque de perdido ya este día y a este horario yo me desahogo un poco, me siento otra persona, no estoy en mi casa nomás piense y piense y llore y llore, entonces mis hijos sí lo saben, yo a ellos les comento todo lo que haga, lo que no haga, mis hijos están enterados de todo, pero él no sabe que yo acudo aquí, yo me vengo sin permiso de él.

Reyna participa en actividades culturales y sus salidas de su casa le han permitido resignificar el tiempo y el espacio. Estar en la casa es el encierro, los problemas y la violencia, hasta el punto de tener que desarrollar tareas en el hogar que des-gastan su frágil estado de salud y además un desgaste emocional permanente por su soledad y maltrato. Pero fuera de ese espacio, llega su libertad, su “ser afuera”. Aunque esos movimientos son clandestinos, se interpreta una tensión entre ser fuera de la casa contra ser en la casa.

### **Redes de apoyo**

#### *Red de apoyo también en clandestinidad*

Recordemos que J. Guzmán, S. Huenchuan y V. Montes de Oca (2003) mencionan cuatro tipos de apoyos para analizar las redes de apoyo social: cognitivos, materiales, instrumentales y emocionales.

El ser libre fuera de la casa conlleva también una situación de clandestinidad, en el sentido de lo prohibido, sometido, un significado de disfrutar que es preciso esconder. Esto por miedo a que el marido se enoje de que actúa de esta manera, no obstante que salir también significa como contrapartida contar con apoyos:

Reyna: Sí, pero a veces los martes no va, entonces yo digo, ay, Dios mío, ¿cómo le voy a hacer? Yo no quiero faltar, porque como quiera aquí dan muchos apoyos. Como el martes pasado yo recibí un apoyo de mis lentes, yo no tenía para comprar lentes y ya ocupaba más los lentes, y pues yo por los apoyos que aquí nos dan gracias a Dios, ¿vedad? (Reyna, 2017).

#### *Tipo de apoyo material*

Una persona que siempre ha estado presente en la vida de Reyna es un hermano, el único de la familia de su padre que la quiso y aceptó. Con el tiempo él se convirtió en una fuente de apoyo emocional y económico, una persona que no la ha abandonado.

Reyna: Pero cuando él me habla me fortalece mucho porque me da mucho ánimo, me da mucho valor y él me dice, ¡ahora no te mando dinero, herma-

nita! Pero yo sé la situación, yo no estoy esperanzada de que me dé, yo sé que la situación de él, él solo [se] haya con sus hijos, ya, ya están casados todos, pero él nunca me ha abandonado, nunca, nunca (Reyna, 2017).

De sus hijos, el apoyo también existe, si bien no de manera económica: una hija que vive en la misma colonia está al pendiente y la acompaña cuando se enferma. Lo cual se considera como un apoyo instrumental, específicamente de cuidado.

Entrevistadora: ¿Cuentas con el apoyo de alguno de tus hijos?

Reyna: Pues sí, una hija que vive ahí también donde yo vivo, ahí en Valle Soleado.

Entrevistadora: ¿Cómo ella te apoya a ti?

Reyna: Pues a veces me apoya, este, cuando estoy enferma, me lleva al Seguro [Social].

#### *Tipo de apoyo emocional. La casa, el lugar de tristeza - hijos en lucha*

Entrevistadora: Hace un momento decías, “cuando estoy sola en casa pienso en muchas cosas y me pongo a llorar”, ¿es en ese tipo de cosas en las que piensas?

Reyna: Sí, y en la situación de mis hijos, que yo los quiero ver todos unidos, tengo cuatro hijos que no, no conviven, no se llevan bien, si está uno no va el otro, y si están, se agreden verbalmente ahí en la casa, por eso, por lo otro, y yo como estoy enferma de la presión, olvídese, me siento bien mal, entonces yo a veces hablo con mi esposo y le digo, oye, hay que arreglar esta situación, quiero ver tu autoridad aquí.

#### *Más adelante continúa y expresa:*

No me apoya, yo quiero que él ponga su autoridad y que diga: “aquí en la casa no venga a hacer problemas”, porque la psicóloga me lo ha dicho así, que mi esposo debe poner su autoridad y decir: “¿sabes qué?, aquí no ven-gan a hacer problemas, aquí van a venir bien y el que no, pues no venga”.

Los afectos han sido un aspecto ausente a lo largo de su vida. Si bien encuentra cierta compañía, el reconocimiento de su familia y la posibilidad de escuchar y ser escuchada por ellos, no le han posibilitado encontrar apoyo en este rubro

#### *Recuerdos, reconstrucción y balance*

Al momento de cerrar la entrevista se le pidió a Reyna que realizara un balance de su vida y esa reconstrucción y los recuerdos implicados la pusieron muy triste, por



entender que su escape fue finalmente un encierro.

Reyna: (Tarda en contestar algunos segundos) muy difícil, este, tengo muy mal, muy la, este, ¿cómo le puedo decir? Muy este, ¡ay, no me puedo ex-presar! Muy difícil (hace una leve pausa para continuar), muy difícil y muy triste, muy así, verdad.

Entrevistadora: Ajá, ¿por qué?

Reyna: Pues porque yo todo lo que yo [quería] cuando era joven, yo pensa-ba, yo me imaginaba, y no fue así, todo fue al revés.

Entrevistadora: ¿Cómo te imaginabas que iba a ser?

Reyna: Yo me imaginaba que yo iba a ser muy feliz, porque yo en mi casa, ¿ya ves?, sufrí demasiado con mi familia, desaires, golpes de mi papá, mu-chos desaires de mis hermanos, pero de cómo quiera yo, no sé, yo quiero mucho a mis hermanos y trato de buscarlos.

La imaginación de una vida feliz y la visión de la familia son elementos de contraste entre lo deseado y lo vivido. Para Reyna, la búsqueda de su familia y sus hermanos es en la vejez una búsqueda para escapar de su situación y reconstruir significados que le permitan contar con apoyo emocional.

En cuanto a la red de apoyo, a nivel material encuentra respuesta satisfactoria y a nivel cognitivo ha logrado tanto en su espacio exterior y con otra gente intercambiar información y experiencias. Los rubros instrumental y emocional a partir de su interpretación cotidiana son más ausentes, y justamente es una de las áreas que por cuestiones de género la mujer desarrolla con mayor facilidad: cuidado, afectos, compañía.

Su familia desintegrada y su marido que con el alcoholismo acompañó la violencia contra ella, le impiden estar feliz porque son los grandes conflictos que no ha podido resolver. Las sociedades tienden a crear significados y al cambiar ellas, los significados también lo hacen. Esta premisa constructorista se hace relevante para entender cómo, a pesar de la experiencia diaria, aún Reyna continua con la idea de seguir con esa misma familia, pero unida como se desprende en esta parte:

Entrevistadora: ¿Cambiarías, elegirías a otra persona como pareja? ¿O harías cosas diferentes?

Reyna: Pues, no, yo todo mi enfoque ha sido siempre mi familia y mis hijos, siempre mis hijos, o sea, yo digo que no (Reyna, 2017).

## Reflexiones finales

La violencia como fenómeno social ha sido abordado desde diferentes perspectivas, como se expuso en las referencias teóricas, pero en la etapa de adultos mayores y desde las mujeres, donde se centra este artículo, presenta características singulares. Al ser la violencia un fenómeno multicausal, fue relevante conocer el tema del entorno de la persona que sufre violencia, ya que la red de apoyo, de existir o no, permite generar estrategias diferentes para afrontar esa situación.

Esta relación de fenómenos fue abordada teniendo en cuenta lo que el construccionismo social argumenta sobre la construcción de la realidad, a partir de significados que son socialmente construidos y cambiantes. Esto permitió entender la existencia de diversidad de sentidos que se construyen en condiciones de existencia y vivencia.

La construcción social de la violencia lleva a la incorporación de la misma que provenía ya desde su infancia por parte de sus hermanos, de su padre, de su abuela, es decir, de todo su entorno en su vida cotidiana. De más grande y ya con hijos, su marido aparecía repentinamente para tener relaciones sexuales, la embarazaba para luego desaparecer, pero en sus apariciones los diferentes modos de violencia se hacían cotidianos.

Las experiencias cotidianas logran familiarizar la violencia como un horizonte de prácticas aceptadas y asumidas como propias de un camino elegido, en el cual agradece y reconoce los escenarios vividos.

El rechazo de su madre, de su padre, de su esposo y más delante de sus hijos, no concluye en un alejamiento de Reyna, sino reproduciendo los patrones femeninos de abnegación y aceptación (Bourdieu, P., 2000): ella permanece, intenta, sigue a pesar de todo. Pero al mismo tiempo reconstruye su espacio y redes, mostrando, como ya se ha hecho en otras investigaciones (Polizzi, L. y C. Arias, 2014), que durante la vejez la posibilidad de generar nuevos apoyos es posible y el caso de Reyna aporta una nueva evidencia más a este hallazgo, en el sentido de que los tipos de apoyo han sido modificados —acudir de manera clandestina a un espacio exterior de socialización—, buscando relaciones fuera del hogar, pero aquellos instrumentales y emocionales en la familia no los encuentra, los construye por fuera.

Por lo tanto, las variables de edad y el sexo no fueron impedimentos, pero sí en un contexto cultural determinado marcaron encierros, así como también posibilidades de reconstruir caminos y resignificar la vida. De esta manera, las redes son elementos móviles y flexibles, así como lo sostiene el construccionismo social, que tanto la realidad como los significados son cambiantes e históricamente dependientes. Todo esto a partir de la voz de un sujeto: no se trata más que de su verdad

y su interpretación de su vida cotidiana.

Finalmente, la violencia tiene para las mujeres, por su condición de género, un significado diferente que para los hombres. Desde una comprensión genérica, la construcción social del género establece condiciones para que la femineidad esté vinculada a procesos de desventaja social y vulnerabilidad donde las mujeres adultas mayores tropiezan y encuentran una doble o triple victimización, entonces las relaciones violentas permean sus entornos no solo por parte de sus parejas, sino también por sus hijos. Es importante señalar que contrariamente a la perspectiva esencialista del género, en donde el género es visto como una característica inherente de los individuos, desde una perspectiva constructorista social, la masculinidad y la femineidad no se ven como provenientes de las mentes y cuerpos individuales de las mujeres, sino como lo que se construye socialmente (Everitt, B. y K. Ratele, 2015; Bourdieu, P., 2000). Desde esta corriente se puede hablar de femineidades y masculinidades múltiples, es decir, las mujeres aprenden la forma en que se comportan, actúan, piensan y se relacionan en sociedad con otros hombres y mujeres en función de las intersecciones de varios marcadores de identidad como raza, clase, religión, etnia, condición económica, escolaridad y edad (Connell, 1995; Instituto Nacional de las mujeres, 2007).

Entre los detonantes de la violencia hacia las mujeres se encuentra una normalización de la desigualdad y la violencia, encontrando como fundamento las diferencias sexuales y de los órganos sexuales (Bourdieu, P.) como diferencias sociales. Así, lo biológico se vuelve social y, además, las únicas formas de pensarse mujeres y la manera de relacionarse con los hombres es desde la femineidad, un proceso de construcción histórico continuo que determina un ethos específico, el de la mujer y los roles que desarrolla “normalmente”. De esta manera, como menciona el mismo autor, la mujer callada, sumisa que se debe esconder, se enfrenta al hombre, que muestra, domina y habla. La violencia se vuelve “normal”, se naturaliza como una característica de las relaciones entre hombres y mujeres y se arrastra hasta la vejez.

De esta manera, los paradigmas actuales de la vejez hacen del adulto mayor una población vulnerable a la violencia por una asociación de estereotipos negativos y su situación de soledad, tomándose como normales.

Finalmente, en este contexto es interesante sumar en otros debates el concepto de resiliencia como la habilidad de adaptarse a estresores internos y/o externos de una manera flexible e ingeniosa (Palma-García & Hombrados-Mendieta, 2014); (Kinman & Grant, 2011); (Kapoulitsas & Corcoran, 2014); (Crowder & Sears, 2016), por lo que es posible repensar las redes sociales de las mujeres adultas mayores como una estrategia resiliente que les permite continuar con sus procesos de vida de una forma más adecuada y estable.

## **Bibliografía**

- Arias, C. (2013). El apoyo social en la vejez: la familia, los amigos y la comunidad . *Revista Kairós*, 313-329.
- Bertaux, D. (29 de marzo de 1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, págs. 1-23.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brownell, P. (2014). Neglect, abuse and violence against older women: Definitions and research frameworks. *SEEJPH*, 1-12.
- Bruno, F., & López, E. (2011). Una mirada comparativa del debate en torno a la situación laboral de los adultos mayores en México y Francia. En S. Garay, & S. Vázquez, *El trabajo en diferentes grupos poblacionales. Oportunidades y desigualdades en el desempleo* (págs. 133-163). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Bruno, F., Acevedo, J., Trujillo, M. d., & López, M. d. (2016). La encrucijada de la vejez: ¿entre actividad e inactividad? En J. Acevedo, F. Bruno, M. d. Trujillo, & M. d. López, *La Problemática de los grupos vulnerables. Visiones de la realidad*. Tomo VII (págs. 27-34). Saltillo: UAdeC.
- Castro, L., Duque, M., & Coba, J. (2016). Estudio exploratorio de la violencia hacia la mujer en el Estado de Nuevo León. *Revista investigaciones sociales*, 2(6), 47-59.
- Castro, R., & Riquer, F. (2012). Claroscuros en el conocimiento sobre la violencia contra las mujeres. En C. y. (coords.), *Retratos de la violencia contra las mujeres en Mexico. Analisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinamica de las Relaciones en los Hogares, 2011*. (págs. 9-35). Mexico, México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Crowder, R., & Sears, A. (2016). Building resilience in social workers: An exploratory study on the impacts of a mindfulness- based intervention. *Australian Social Work*, 70(1), 1-25.
- De la Garza, E. (2000). ¿Hacia donde va la Teoría Social? En E. c. De la Garza Toledo, *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (págs. 9-39). México: colegio de México.
- Delgado, C., & Gutierrez, A. (2014). Percepción de la violencia de género en Personas Mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 329-338.
- Everitt, B., & Ratele, K. (2015). Rethinking Traditional Masculinity As constructed,

multiple and hegemonic masculinity. *South African Review Of Sociology*, 46(2), 4-22.

Frias, S. (2016). Polivictimización en mujeres mexicanas adultas mayores. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(3), 343-374.

Guzmán, J., Huenchuan, S., & Montes de Oca, V. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. *Notas de población No. 77 CEPAL*, págs. 35-70.

Guzman, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona, España : Icaria.

Ham, R. (2003). *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Huertas, D. O. (2012). Violencia Doméstica contra la mujer. *Logos, ciencia y tecnología* , 4(1), 1-12.

Ibáñez, T. (1992). ¿Cómo se puede no ser constructorista hoy en día? *Revista de Psicoterapia Vol. III No. 12*, 245-257.

Ibáñez, T. (2003). La construcción social del socioconstruccionismo: retrospectiva y perspectivas. *Política y Sociedad Vol. 40*, 155-160.

Iborra, I. (2009). Factores de riesgo del maltrato de personas mayores en la familia en población española. *Revista de Servicios Sociales*, 45, 49-57.

Ilabaca, P., Fuertes, A., & Orgaz, B. (2015). Impacto de la Coercion Sexual en la Salud Mental y Actitud Hacia la Sexualidad: Un Estudio Comparativo Entre Bolivia, Chile y Espana. *Psyke*, 24(1), 1-13.

Jiménez, A. (2012). Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. *El cotidiano No. 174*, 19-32.

Jönson, H., & Åkerström, M. (2004). Neglect of elderly women in feminist studies of violence—a case of ageism? . *Journal of Elder Abuse & Neglect*, 16(1), 47-63.

Kapoulitsas, M., & Corcoran, T. (2014). Compassion fatigue and resilience: A qualitative analysis of social work practice. *Qualitative Social Work*, 14(1), 86-101.

Kinman, & Grant. (2011). Exploring stress resilience in trainee social workers: The role of emotional and social competencies. *British Journal of Social Work*, 41, 261-275.

Kornblit, A. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Letelier, A. (2005). Maltrato en la vejez. *Revista de Psicología*, vol. XIV, núm. 1, 99-112.

- Mancinas, S., & Ribeiro, M. (2010). Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, México. *Revista Perspectivas Sociales*, 12, 75-99.
- Manjo, R. (2012). Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y sus consecuencias. México: Naciones Unidas.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*(20), 165-193.
- Martínez, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria.
- Montes de Oca, V. (2013). La discriminación hacia la vejez en la Ciudad de México: contrastes sociopolíticos y jurídicos a nivel nacional y local. *Perspectivas Sociales*, 15, 47-80.
- Moser, C. (2005). Has Gender Mainstreaming Failed? A Comment on International Development Agency Experiences in the South. *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 576 - 590.
- OMS. (2002). *Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores*. Ginebra: OMS.
- ONU. (2012). Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2011. ONU.
- Palma-García, & Hombrados-Mendieta. (2014). Resilience and personality in social work students and social workers. *International Social Work*, 60(1), 19-31.
- Palomba, R. (2002). Recomendaciones para realizar investigaciones sobre redes de apoyo y calidad de vida: agenda de investigación y métodos e instrumentos para estudios cualitativos y cuantitativos. *Notas de población* 77, 251-262.
- Paredes, L., Llanes, R., Torre, N., & España, A. (2016). La violencia de género contra las mujeres Yucatán. *Liminaar. Estudios sociales y humanísticos*, 14(2), 45-56.
- Picart, M. I. (2012). Clase 6: El mundo moderno. El mundo como imagen (y sujeto). Buenos Aires: FADU.
- Polizzi, L., & Arias, C. J. (2014). Los vínculos que brindan mayor satisfacción en la red de apoyo social de los adultos mayores. *Pensando psicología* 10 (17), 61-70.
- Ramos Lira, L., & Saltijeral Mendez, M. T. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31(6), 469-478.
- Reyna. (21 de agosto de 2017). Entrevista a Reyna. (K. Castros, Entrevistador)
- Riquer, F. (1991). La agresión masculina contra la mujer: Notas para seguir pen-

sando. En I. Bedregal, Saucedo, & F. Riquer, Hilos, Nudos y Colores en la Lucha Contra la Violencia Ha- cia las Mujeres (págs. 17-38). México: Centro de Investigación y capacitación de la mujer.

Riquer, F., & Castro, R. (2008). Una reflexión teórico-metodo-lógica para el análisis de la Endireh 2006. En R. Castro, & I. Casique, Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (págs. 11-28 ). México: Inmujeres-crim/UNAM.

Riquer, F., & Castro, R. (2008). Una reflexión teórico-metodo-lógica para el análisis de la Endireh 2006. En R. Castro, & I. Casique, Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (págs. 11-28). México: Inmujeres-crim/UNAM.

Rodríguez, L. (2010). Maltrato de personas mayores. El residente Vol. V Número 2, 85-91.

Sandoval, J. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. Mad. N° 23, 31-37.

Santos, Z. C. (2009). Adulto mayor, redes sociales e integración. Trabajo Social N.º 11, 159-174.

Torres, M. (2004). Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. En M. Torres, Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales, México: El Colegio de México. (págs. 307-334). México: El Colegio de México .

United Nations. (2010). Human Development Report. The Real Wealth of Nations: Pathways to Human Development. Whashington: United Nations.

Vélez Valencia, C., & Palacios Astorquiza, L. (2017). Abordar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral. Revista Ciencias de la Salud, 15(2), 1-5.

Wright Mills, C. (2002). La imaginación sociológica. México: Fondo de Cultura Eco-nómica.

Yang, L., & Gergen, K. (2012). Social Construction and its Development: Liping YangInterviews Kenneth Gergen. Psychol Stud 57 (2), 126-133.

Yin, R. (1989). Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series,. Newbury Park CA, EUA: Sage.